INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Riobamba, 13 de febrero de 2014

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2013.

Agradezco por la gentil atención dispensada.

Cordialmente,

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A

Sr. Ángel Humberto Tene Maigualema
GERENTE GENERAL

I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía anónima, con capital riobambeño, dedicada al transporte de pasajeros en taxis ejecutivos. Nuestra oficina se encuentra ubicada en las calles Padre Lobato y Eloy Alfaro de la parroquia Yaruquíes (frente al parque Central) con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el 9 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.143, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendenta de Compañías de Ambato, el 30 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 9 de abril de 2012, con el No. 658, anotado bajo el No. 3470 del Repertorio.

II BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, patronales, comerciales.

III FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

IV ANÁLISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A, es una compañía que vela por cumplir con las leyes y más disposiciones vigentes en el país. Un objetivo permanente ha constituido la generación de fuentes de trabajo que permitan lograr los resultados propuestos.

Somos una compañía que mantiene buenas relaciones con la comunidad.

V ANÁLISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado, las cuales afectan a la compañía, a diferencia de la nuestra que cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

VI SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2013 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se encuentran acordes a las Normas Internacionales de información financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.

VII PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2013, han permitido lograr un servicio eficiente y de calidad a la comunidad, hecho que ha reforzado la estructura de nuestra compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años. Además, se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2013. Informa que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.

VIII SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Después de analizar la información financiera, se desprende que no existe utilidad en el ejercicio económico 2013, debiendo considerar que la compañía es nueva, recién obtuvo su personería jurídica el 9 de abril de 2012.

IX RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2013, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Continuar con los planes y objetivos propuestos
Incursionar en actividades sociales, culturales y deportivas

X CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2013 fue un muy buen año para la compañía y que ya estamos despuntando hacia la consecución de nuestros objetivos.

Para finalizar este informe, deseo expresar mis sinceros agradecimientos a todos los compañerosAjue forman parte de esta gran compañía, por su apoyo permanente.

Cordialmente,

Sr. Angel Humberto Tene Maigualema
GERENTE GENERAL